INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, 19 de Junio de 2020

Señores Miembros de la Junta de Accionistas de INEXPRESS-COURIER S.A.:

Presento este informe como representante legal y en calidad de Gerente General de la compañía IN EXPRESS-COURIER S.A.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal 2019 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1.- La Sociedad fue constituida, bajo la razón social de IN EXPRESS-COURIER S.A. como una Sociedad Anónima, mediante escritura pública de fecha 12 de febrero del 2016, otorgada en la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito de la Abg. María Laura Delgado Viteri. IN EXPRESS-COURIER S.A.,

IN EXPRESS-COURIER S.A., y los empleados seguimos en una relación mucho más estrecha con nuestra labor social con el BANCO DE ALIMENTOS DIAKONIA, presentes en Guayaquil, la cual rota la ayuda cada año para diferentes albergues, capaz que podamos ayudar de alguna manera a cada uno de los más necesitados. Mensualmente entregamos una donación que es un aporte voluntario por parte de cada empleado y que hacemos llegar a través del Banco de Alimentos para la agencia que cada año nos asignan para apadrinar.

Este año apadrinamos a la **FUNDACION NIGERIA**, con niños de 1 a 3 años ubicada en la Isla Trinitaria.
El 7 de diciembre del 2019 como cada año es el encuentro esperado para conocer y poder realizar el agasajo navideño para los 140 niños que apadrinamos, el mismo que consiste en un desayuno navideño junto a la entrega de los regalos de los empleados a cada niño.
Nuestra misión es mantener esta contribución en el tiempo y en el espacio como aporte hacia los más necesitados.

2. Las metas y objetivos previstos para el año 2019 no fueron cumplidas tal como se estableció el Presupuesto para este año, pues la situación del país y la competencia agresiva de los demás operadores logísticos acreditados en el Ecuador y además de operadores logísticos informales, han contribuido para que no pudiéramos cumplir las metas programadas.

3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad.

4. En relación a los aspectos laborales y legales no hay ninguno en especial que deba destacarse.

5. Sobre los aspectos de propiedad intelectual y derechos de autor se han cumplido y no existe ninguno relevante que deba ser destacado en este informe.

6. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2019 y los resultados anuales de la compañía registran una utilidad de USD **10.716,52** en su tercer año de gestión.

Mi agradecimiento a los Señores Accionistas y a todo el personal que labora en INEXPRESS-COUREIR S.A. por el apoyo, confianza y el constante trabajo en Equipo que ha contribuido para el cumplimiento de los planes y objetivos trazados.

Atentamente,

Mariela Rojas Cedeño
Gerente IN EXPRESS-COURIER S.A.